

diaria mientras dure su estancia en el Hospital.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 15 ptas. de El Consultor, 9 ptas. del Régimen Obligatorio de Retiro, 12 ptas. de la Sociedad de Estudios Vascos, 8,50 y 12,50 ptas. de D. José Antonio Sarasua, 7,44 y 157,50 ptas. de la Eléctrica Vasco Navarra y 25 ptas. de los Chistularis Hermanos Guesala.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales copropietarios, de que como Secretario certifico.

D. Lopetegui y Lacabe
Angel Ibarra Salaverria

H. Salaverria V. Ayerdi

Fidel Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopetegui.
Concejales,
D. Angel Ibarra,
" Ignacio Picabea,
" Vicente Ayerdi,
" Venancio Salaverria,
" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a diez y nueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Patricio Lopetegui y Lizasoan para celebrar sesión ordinaria pública, que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y que se dé la debida publicidad a la circular de la Excm. Diputación de Guipúzcoa de fecha 16 de Mayo último, referente al ofrecimiento de los servicios gratuitos que se hacen a los labradores para

prevenir toda clase de enfermedades y plagas que puedan presentarse en los cultivos o aprovechamientos arbóreos y herbáceos, a cuyo fin señala las condiciones en que se prestará la ayuda a los que tuvieren necesidad de estos servicios.

Se dió cuenta de la instancia que formula D. Cona, Bequiristain Practicante de este Municipio con fecha 14 del actual, en duplicado de que le sea abonada la cantidad de 562,50 ptas. a que asciende la diferencia en menos cobrada desde el año 1932 hasta la fecha, ya que el interesado no ha cobrado mas que la suma del 30% como practicante y de 15% del sueldo de matrona, correspondiente a las 1.500 ptas. cuando lo que debia haber cobrado era con arreglo a 2.000 ptas. los años 1932 y 1933 y de 2.500 pesetas el año actual, que son los sueldos que han venido percibiendo el Sr. Médico Titular. Enterada la Corporacion acuerda por unanimidad abonar al recurrente la suma reclamada.

Enterado el Ayuntamiento de los escritos de fecha 1º y 7 del actual del Sr. Dues Municipal de esta Universidad, acuerda por unanimidad entregarle el material que solicita y manifestarle que en lo sucesivo no le serán facilitados otros materiales o impresos que los que por ley venga obligado a ello este Ayuntamiento.

Después de leida y examinada fue aprobada la factura de 9,50 ptas. de D. Jose Manuel Elizalde,

Con lo que y una vez cambiadas

impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

P. Lopetegui

J. Lopez

Angel Tharguren

Holman

H. Salmeron

V. Ayed

Fidel Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopetegui.

Concejales,
D. Angel Tharguren.

" Ignacio Picabea.

" José M. Bengoechea.

" Venancio Salaverria.

" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a veinte y seis de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Lizasoan y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporacion acuerda quedar enterada de una comunicacion del Señor Secretario de la Junta de Beneficencia, participando que la enferma Ignacia Arriaga Tharguren acogida en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastian, ha salido de dicho Hospital el dia 12 del actual.

Dada cuenta del expediente de pobreza